

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 27 Miércoles 10 de febrero de 2010 Pág. 2822

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2708 PESCAFREN, S.L.

María del Carmen García Tello Tello, Secretaria del Juzgado de lo Social número Uno de Granada.

Hago saber: Que en el procedimiento 270/09, ejecución 274/09, seguido a instancia de Alejandro Gómez García, contra "Pescafrén, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 29 de enero de 2010, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 14.519,60 euros de principal, más 2.323,13 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 2 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100007039-1